

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado: Plan de Intervención

Carrera: Licenciatura en Educación

Gobiernos educativos y planeamiento

Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva

Autora: Unrein, Gabriela Noemi

Legajo: VEDU12020

DNI: 37.098.270

Tutora: Lic. Soria, Sandra del Valle

San Genaro, Santa Fe, noviembre de 2021

Índice

Resumen	4
Introducción.....	5
1.1. Presentación de la línea temática.....	7
1.2. Síntesis de la institución	8
Datos generales de la escuela.....	8
Historia institucional.....	8
Misión	11
Visión.....	11
Valores	11
1.3. Delimitación del Problema	11
2.1. Objetivos.....	13
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos	13
2.2. Justificación.....	14
2.3. Marco teórico.....	16
3. Plan de trabajo	24
3.1 Actividades	25
3.2 Cronograma.....	35
3.3 Recursos.....	36
3.4 Presupuesto	36

3.5 Evaluación.....	37
4.1. Resultados esperados.....	39
4.2. Conclusión.....	40
Referencias	41

Resumen

En el Instituto Santa Ana, se exhibe la presencia cada vez más generalizada, de valores ligados al individualismo, a la falta de solidaridad, conductas orientadas a obtener lo que se desea de forma rápida y sin esfuerzo. Como medio para encontrar alternativas que posibiliten mejorar dicha situación, se presenta el siguiente Plan de Intervención, el cual tiene como finalidad ofrecer jornadas de capacitación destinadas a los docentes para reforzar los valores de solidaridad, empatía y cooperación en el transcurso del ciclo escolar.

Esta propuesta se desarrolla en dos jornadas. En la primera, se busca promover la importancia de fomentar valores para una sana convivencia mediante actividades como “La ruleta humana”. Además, se lleva a cabo el ejercicio recreativo “Gira la tela”, que permite reconocer la importancia del cooperativismo y la solidaridad para lograr metas. En la segunda jornada, se propone identificar a través de la exposición de diferentes situaciones cuándo el ser humano es solidario o no, a fin de reflexionar sobre la conducta y la forma de relacionarse en la comunidad educativa. También, se habilita la actividad creativa “El valor del esfuerzo diario”, para enfatizar la importancia del esfuerzo y la perseverancia para obtener lo que se desea.

Todas las propuestas fueron diseñadas desde un enfoque constructivista, bajo la consideración de que este trabajo puede ofrecer soluciones que favorezcan lograr la concreción consensuada de acuerdos superadores, donde cada actor/actriz del escenario educativo se sienta integrado/a y activo/a en su rol dentro de la institución.

Palabras claves: convivencia- solidaridad- esfuerzo.

Introducción

La convivencia escolar como condición individual y social afecta directamente en el desarrollo de las competencias personales y sociales de los niños y jóvenes, que serán transferidas a otros contextos. Por tal motivo, la escuela forma ciudadanos conscientes de su compromiso con la comunidad a la que pertenecen, posibilitando que sean capaces de mantener interacciones positivas en la misma.

El presente Plan de Intervención está confeccionado en 4 capítulos. En el capítulo 1, se desarrolla la presentación de la línea temática. El tema estratégico de la misma, es Gobiernos educativos y planeamiento (Acuerdos Escolares de Convivencia: una construcción institucional colectiva). También se realiza la síntesis de la institución, en la cual se describen sucintamente los datos de la misma. Además, figura la delimitación del problema percibido en el Instituto Santa Ana.

En el capítulo 2, se encuentran determinados los objetivos con los que se propone solucionar la problemática detectada. Así como también, la justificación en la cual se describen los motivos, aportes y beneficios por el cual se propone dicho plan. Además, se expone el marco teórico desde la postura de la teoría constructivista, en la cual se destaca, que el alumno tiene en la sociedad una interacción partícipe y activa; ya que desarrolla el pensamiento crítico y construye el conocimiento.

En el capítulo 3, se encuentra el plan de trabajo que surge a partir de los objetivos que se establecieron; con la descripción de sus actividades, cronograma, recursos, presupuesto y evaluación del mismo.

Finalmente, en el capítulo 4, se hallan los resultados esperados con la puesta en marcha de la propuesta. También, a modo de cierre, la conclusión que deriva a partir de los objetivos y el plan de actividades desarrollados.

1.1. Presentación de la línea temática

La noción de convivencia escolar, “alude justamente a las prácticas relacionales de los distintos agentes que participan de la vida cotidiana en las instituciones educativas” (Fierro, Lizardi, Tapia, & Juárez, 2013, p.139), lo que conlleva no solamente los aspectos institucionales de acuerdos y procesos, sino más que nada la vida misma en la cotidianeidad en la escuela.

De acuerdo al Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, se asegura que aprender a vivir juntos debe ser, en sí mismo, un objetivo fundamental de la educación básica, ya que en ello consiste su contribución en la construcción de sociedades más justas y democráticas. En este sentido, la convivencia escolar puede verse no solamente como un medio, sino como un fin: la inclusión, la convivencia democrática y cultura de paz, son un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobre todo, un fin fundamental de la acción educativa y misión de la escuela (Chaparro, Caso, Fierro, & Díaz, 2015, p.21).

Continuando con lo expresado, es posible mencionar que, durante los últimos años, diferentes estudios relacionados con el sistema educacional han dejado en evidencia que la convivencia escolar es una cuestión compleja al interior de los establecimientos educativos, y que los docentes cumplen un rol primordial en una de sus principales implicancias: la resolución de conflictos (García Pastene, 2021a, p.45).

Cabe concluir que, el contexto actual exige que tanto el centro educativo como el profesorado deben estar capacitados para abordar múltiples temáticas que son de diversa complejidad, tales como: promoción de la participación, inclusión y diversidad,

trabajo colaborativo, y manejo adecuado para solucionar conflictos, entre otros, todas temáticas tendientes a mantener sostenidamente una sana convivencia escolar (García Pastene, 2021b, p.45).

1.2. Síntesis de la institución

Datos generales de la escuela

El Instituto Santa Ana, situado en el barrio Argüello, localidad de Córdoba, departamento Córdoba, provincia de Córdoba, funciona en un edificio propio y actualmente asisten al mismo 407 alumnos y 72 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones: Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés.

Es un colegio mixto, laico, de gestión privada y bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Su dirección: Ricardo Rojas 7319, teléfono: 03543 42-0449, e-mail: info@institutosantaana.edu.ar y el e-mail del director general: bergelrd@yahoo.com.ar (Universidad Siglo 21, 2019a).

Historia institucional

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, como así también a las demandas de su comunidad y las transformaciones socioeconómicas.

En 1979, en la ciudad de Córdoba existía un solo colegio de educación bilingüe inglés-español y uno español-francés para satisfacer las exigencias de una educación abierta al mundo. Por acción e iniciativa privada, surge la idea de creación de la

institución. Las familias fundadoras anhelaban una formación bilingüe castellano-inglés para sus hijos, pero en la zona no existía ninguna. Así, se logró concretar la idea de la fundación de una escuela con nivel inicial, primer y segundo grado en el año 1980, con el objetivo de brindar una educación bilingüe que cubriera las expectativas de numerosas familias que, como las fundadoras, solicitaban una educación con esas características.

El motivo de la elección de la radicación en el predio en que hoy se encuentra ubicada la institución residió en la necesidad de un amplio espacio verde que permitiera desarrollar actividades en contacto con la naturaleza, atendiendo al concepto de ecología, que ya se vislumbraba como llamado de atención a la necesidad de reflexión sobre la relación del hombre con la naturaleza.

La tarea de concretar el espacio físico para la realización del proyecto fue ardua: se adquirió una propiedad compuesta por una casona amplia y un gran espacio verde donde comenzaron a funcionar las aulas y las dependencias administrativas. Posteriormente, se construyó el edificio principal, se adaptó la casona a oficinas y se adosaron nuevas zonas para el comedor y la Sala de Computación.

La propuesta original se identificó socialmente como personalizada; constructivista, en su postura de aprendizaje; y dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa. Se intentaba con ello que los alumnos crecieran sintiendo el placer de aprender, de ser respetados en sus procesos personales, en una comunidad donde sus padres fueran protagonistas al lado de sus docentes.

Las actividades comenzaron en marzo de 1980 con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos. La modalidad siempre fue de

doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde.

El personal y los docentes de aquella época tomaron con gran entusiasmo el desafío de acompañar el proyecto institucional caracterizado por un cercano y comprometido contacto con la familia.

Los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres y las erogaciones respondían a ellos.

Los fundadores respondían a las características de personas con idearios muy marcados en lograr que la libertad y la creatividad marquen el rumbo del aprendizaje y la formación integral de la persona. En su nacimiento se constituye como sociedad anónima, compuesta por tres inversores: uno, encargado del aspecto pedagógico, y dos, del administrativo. Con el tiempo se fueron yendo los inversores (el que se encargaba de lo pedagógico entre 1985 y 1986), de modo tal que hacia el año 2008 solo quedaba uno de los fundadores.

En el año 2017, se sumó (y refuncionalizó) a las instalaciones una nueva casona antigua con un salón de usos múltiple, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro trasero (donde se construye uno de los playones deportivos). En el mismo año, se incorporó una segunda división en Sala de 3 años.

En la actualidad ha tomado un punto central el proyecto de mejora institucional, particularmente a nivel directivo y de crecimiento institucional, proyectando las 2 divisiones (Universidad Siglo 21, 2019b).

Misión

La finalidad del Instituto Santa Ana es trabajar para la excelencia académica, se forman personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, alumnos que observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros (Universidad Siglo 21, 2019c).

Visión

Es una escuela que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Dicha institución desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea (Universidad Siglo 21, 2019d)

Valores

El instituto se propuso contemplar las inquietudes de un sector poblacional que aspiraba a esta educación bilingüe, en un ámbito en donde se diera especial énfasis a valores esenciales del hombre: la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad (Universidad Siglo 21, 2019e).

1.3. Delimitación del Problema

La escuela debe conceder espacios significativos y protectores que faciliten el aprendizaje en los ámbitos académicos, personal y sociocultural. Por tanto, es preciso

construir normas consensuadas, promover espacios de diálogos pacíficos, gestionando el conflicto como oportunidad de aprendizaje para prevenir, atender y contener posibles situaciones de contradicción y/o confrontación (García Pastene, 2021c, p. 45).

Las normas que entre todos se construyen permiten regular las relaciones entre los diversos actores escolares. Lo que se pretende regular normativamente son las relaciones entre las personas, el cuidado de lo que es de todos y el cuidado de uno mismo; generando ámbitos de diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia democrática es una condición vital para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje (Berardo, s.f., p. 80).

Es el debate y reflexión que supone su acuerdo lo que posibilita la construcción de legalidades internas, en quienes están en proceso de formación y al mismo tiempo el aprendizaje y ejercicio de formas de participación democrática, viabilizando la idea de un universo compartido. A este respecto, Bleichmar (2008) plantea:

Es evidente que el problema principal en la escuela no está en la puesta de límites, sino en la construcción de legalidades. Porque el límite es exterior, no educa. Aunque a veces haya que ponerlo en base a la instauración de ciertas leyes (Berardo, s.f., p. 81).

En la carta de la dirección del Instituto Santa Ana (Universidad Siglo 21, 2019f), se manifiesta la renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia. En la misma se expresa que es fundamental subrayar la presencia, cada vez más generalizada, de valores ligados al individualismo, a la falta de solidaridad, conductas orientadas a obtener lo que se desea de forma rápida y sin esfuerzo. Mucho se le atribuye a las características de una cultura digital que involucra e invade las formas de relacionarse,

pero también se reconoce el papel transformador de la educación y de la responsabilidad en ella.

De acuerdo a lo expresado y en concordancia con los fundamentos que erigen el desarrollo de los acuerdos escolares de convivencia, puede observarse que la institución carece de un perfil abierto al diálogo que permita fomentar valores de construcción conjunta de bases de convivencia, solidaridad, trabajo en equipo y empatía.

La aplicación de estrategias de abordaje democrático posibilitaría el surgimiento de espacios de intercambio de puntos de vista que nutran el devenir diario en las aulas.

Se considera que este trabajo puede brindar soluciones oportunas que favorezcan a lograr la concreción consensuada de acuerdos superadores, donde cada actor/ actriz del escenario educativo se sienta integrado/ a y activo en su rol dentro de la institución.

2.1. Objetivos

Objetivo general

Ofrecer jornadas de capacitación destinadas a los docentes del Instituto Santa Ana para reforzar los valores de solidaridad, empatía y cooperación en el transcurso del ciclo escolar.

Objetivos específicos

1. Promover a través de un taller la importancia de fomentar valores para una sana convivencia mediante propuestas como “La ruleta humana” y “Tienda mágica”.
2. Llevar a cabo ejercicios recreativos, tales como la propuesta “Gira la tela”, que permitan reconocer la importancia del cooperativismo y la solidaridad para lograr metas.

3. Identificar a través de la exposición de diferentes situaciones cuándo el ser humano es solidario o no, a fin de reflexionar sobre la conducta y la forma de relacionarse en la comunidad educativa.
4. Disponer sugerencias creativas, tales como la actividad “El valor del esfuerzo diario”, para enfatizar la importancia del esfuerzo y la perseverancia para obtener lo que se desea.

2.2. Justificación

Actualmente, es evidente la complejidad que representa convivir en una sociedad caracterizada por la diversidad, donde se ha incrementado el antivalor de no saber respetar y tolerar al otro; dicho crecimiento no favorece a las normas de convivencia.

La convivencia es un comportamiento único del ser humano que disminuye los principios conflictivos entre los sujetos. A pesar de que puede significar un hecho para nada sencillo tolerar comportamientos antagónicos distintos a los propios, el hombre en circunstancias de mayor conflictividad social, admite que lo más importante es su bienestar. Este reconocimiento posibilita atribuir que esta conducta está arraigada en todos los ciudadanos, es decir que el ser humano viene al mundo a convivir, lo cual es un rasgo característico a su formación personal.

La convivencia entre personas se torna heterogénea por la multiculturalidad de las mismas. En el contexto familiar la convivencia es visible mediante la interiorización de las disimilitudes de sus integrantes. Al incorporarse el ser humano a la escolaridad, tiene que asimilar desde otro entorno, nuevas desemejanzas y percibir las como

componentes de su desarrollo como ciudadano. En la actualidad representa un indudable reto, ya que la educación simboliza el afianzamiento del individuo en la sociedad. Mediante este se logra la autonomía personal, o sea tener criterio propio ante las situaciones que se le presenten.

Algunos de los lineamientos para generar una cultura de paz mediante una didáctica constructivista como práctica mediadora, son visibles en la creación de las escuelas bolivarianas, las cuales fueron creadas para fomentar espacios con una armoniosa convivencia, de formar jóvenes solidarios, respetuosos, reflexivos, a través de procesos, actividades y habilidades que acarreen el diálogo, la interacción grupal y el debate para la resolución de problemas; generando espacios donde el alumno se encuentre seguro, respetado y valorado, y de esta forma aprender a respetar a los demás en una sana convivencia grupal (Cuenca, 2007).

Pese a que el instituto “Santa Ana” posee un sistema de normas que guían el comportamiento individual y social dentro de la institución, erigidos desde la conciencia y el compromiso con los valores de respeto, identidad y responsabilidad; por otro lado, se cuenta con la existencia de valores ligados al individualismo, la falta de solidaridad y conductas encaminadas a lograr lo que se desea de forma rápida y sin esfuerzo.

Teniendo en cuenta estos factores, este plan de intervención permite desarrollar estrategias para poder desempeñar en la institución un perfil abierto al diálogo que facilite fomentar valores de construcción conjunta de bases de convivencia, solidaridad, trabajo en equipo y empatía. Mediante el empleo de un abordaje democrático que permitiría un ambiente de intercambio de puntos de vistas, soluciones y la realización

consentida de acuerdos que permitan a cada actor institucional sentirse participe y activo dentro del ámbito educativo.

Se puede hacer mención a la estrategia utilizada en la escuela Agrotécnica Virgen de La Merced, Chepes, La Rioja, con el propósito de fomentar las relaciones a través del compromiso y la participación. En dicha institución se realizan reuniones dos veces al mes a través de una jornada “Nos Escuchamos”, que tiene la finalidad de enmarcar actividades en base a los derechos y las obligaciones de todos (Escuela Agrotécnica Virgen de La Merced, 2017).

2.3. Marco teórico

Es indispensable la necesidad de enseñar a los estudiantes la convivencia desde el ámbito educativo, tomando en cuenta los elementos externos con los que viven periódicamente en sus comunidades, cultura, ambiente, como una forma de construir nuevos conocimientos que permitan un aprendizaje útil. La teoría constructivista de Vygotsky representa para la educación un gran aporte en este sentido (Raven, 2016).

Lo mencionado anteriormente, reconoce que el alumno tiene en la sociedad una interacción participe y activa; desarrollando el pensamiento crítico y construyendo el conocimiento.

El niño crea una percepción de sí mismo y establece relaciones con el mundo que le rodea. El proceso de formación del mismo, no es posible de forma aislada, sino que se genera de una mutua interacción con todos los que, en un espacio y tiempo, conforman la comunidad y su entorno. El aprendiz tiene que aprender a convivir y esto no se logra solo. Primeramente, es necesario tener sensibilidad y, en segundo lugar,

requiere de la enseñanza de dicha competencia. Ya no puede existir más limitante, se debe compartir con los diferentes, los que no son como ellos pero que comparten el mismo espacio. Este es el reto de la sociedad, lograr la articulación entre todos y todas, reconociendo las diferencias como factor propicio para buscar el consenso en medio de la diversidad, materializando así la formación de una ciudadanía. El convivir representa para el ser humano un reto cotidiano (Raven, 2016).

La educación fomenta en el ciudadano el saber vivir con otros, el compartir, el participar, tolerar, y el dialogar, todo ello lo aprende durante su crecimiento y le posibilita irse adaptando a su medio social de manera correcta, enriqueciéndolo para que alcance la felicidad en interacción con otros. Aunado a ello, la educación otorga los medios para fortalecer la formación del individuo en concordancia con los requerimientos de la realidad social que lo contextualiza. “Para Piaget educar es forjar individuos capaces de una autonomía intelectual y moral que respeten esa autonomía y la del prójimo, en virtud de la regla de la reciprocidad” (Barclay, s.f.); en otras palabras, la educación favorecerá siempre además de la intelectualidad, la vida social del individuo.

En el ámbito educativo la convivencia se enseña, aprende y manifiesta en la interacción de todos los involucrados en el hecho educativo. En la actualidad, es un verdadero reto para el docente enseñar la convivencia, ya que esta va íntimamente ligada al medio social y al núcleo familiar del estudiante. Esto implica que constantemente aparecerán elementos que expresarán, en el ambiente educativo, conductas no deseables a partir de las mismas diferencias que circulan en dicho escenario; en cuyo ámbito se hace necesario el papel irremplazable del docente que, a

través de su intervención y modelización, practicará valores que se constituirán en herramientas para construir una sociedad cimentada en una sólida cultura de paz (Raven, 2016).

Autores como Piaget y Vigotsky distinguieron la importancia de elementos sociales en el aprendizaje por lo que parten del principio de que el conocimiento es producto de la interacción social, por lo que del medio donde se desarrolla el individuo dependerá su conciencia. Se puede reorientar el comportamiento del individuo a través de su ser social.

Una de las contribuciones esenciales a la educación es el constructivismo social de Vigotsky, donde primeramente concibe al sujeto como un ser social y al conocimiento como un producto social, este planteamiento parte de la definición Marxista de conciencia de donde el autor toma como referente para afianzar sus ideas constructivistas del conocimiento, “no es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino por el contrario, es su ser social lo que determina su conciencia” (Sáez y Albert, 2014).

Esta posición indica que el desarrollo final de cualquier individuo será producto o consecuencia del medio en que este viva, por lo que llevar a cabo esta posición al ámbito educativo concederá al estudiante construir y, a partir de sus experiencias, mejorar y aportar significativos comportamientos que harán concienciar un mejor convivir.

El sujeto va aprendiendo durante todo su proceso de crecimiento, a partir de sus experiencias y va desarrollando además la comprensión de su entorno social. De esta manera, construye conocimientos que va aplicando en su diario convivir dentro de una

comunidad. De allí que educar implica un proceso de socialización por el bien de una población, el aprendizaje como hecho social generará en el individuo un conocimiento útil para su desarrollo individual y colectivo, logrado desde los marcos del diálogo y la interacción humana (Raven, 2016).

Las realidades se comprenderán mejor a medida que los docentes entiendan a la educación como un hecho social, desde allí se estarán formando ciudadanos con conocimientos para actuar en los ámbitos culturales, políticos o económicos, cuya acción se traducirá en la detección de nudos críticos y en la resolución de aquellos problemas que vayan en contra de su bienestar individual y colectivo; ya que el comportamiento humano está mediado por normas e influenciado por los primeros saberes que adquiere el individuo en su interacción social (Raven, 2016).

En el tiempo actual se torna complejo el aprender a convivir, ya que la dinámica social lleva al aislamiento e individualismo; sin embargo, se considera muy importante retomar las estrategias que permitan al individuo compartir con el otro ya que de esa manera se espera que como adulto esté familiarizado con la convivencia. Desde la escuela el individuo, de manera natural, busca el compartir con los otros y es importante reforzar esa práctica tanto con la oportuna enseñanza de sus maestros que son sus facilitadores y modelos a seguir, como a través de los valores de convivencia, paz, tolerancia y amor que circulen en su entorno familiar.

Algunas de las iniciativas que se consideran convenientes y sencillas de aplicar son: el estimular el trabajo cooperativo donde todos se sientan partícipes en la actividad, coordinados por un adulto que refuerce el trabajo de los niños, de igual manera el intercambio de ideas, es decir, plantear debates donde ellos expongan sus puntos de

vista fortaleciendo de esta manera, el respeto a las opiniones del otro y desarrollar el proceso de comunicación. Además, puede nombrarse la investigación en grupos que permite compartir tareas y genera en ellos el desarrollo de la responsabilidad.

Es pertinente que el individuo se forme y se estime, se valore y sienta que sus ideas son valiosas, ya que esto le permitirá valorar y respetar el pensamiento del otro y de esta manera aprenderá a convivir en un entorno de paz.

Se debe formar al niño tomando en consideración que el otro tiene mucho valor para que él pueda observarlo como un igual; compartir responsabilidades para crear conciencia de la importancia que tiene el convivir; y, comprender que, pese a que los intereses personales son importantes, también lo es el interés colectivo. Se considera vital fortalecer la autoestima en cada niño sin crear superioridad, si no, un amor propio que con el fortalecimiento de valores permitirá la formación de un ser humano y un ciudadano capaz de vivir y convivir.

Es importante destacar, que la construcción en la educación proporciona beneficios y promueve la convivencia al generar en el individuo habilidades que coadyuvan con el desarrollo de competencias comunicativas e interactivas. El planteamiento desarrollado, encuentra su validez en la medida en que la convivencia sea parte fundamental de la formación del individuo. Solo desde el ámbito educativo se podrán producir cambios positivos para las nuevas generaciones que se vuelven cada vez más individualistas, pese a los esfuerzos de una época por priorizar la comunicación. Este aspecto además de contradictorio, resulta bastante negativo dentro de una sociedad que exige cada día más interacción, comunicación y por ende, el

ejercicio de una plena convivencia, redundando con ello en la formación integral de sujetos cada vez más sociables (Raven, 2016).

En el devenir diario, los niños se encuentran expuestos, ante diferentes frentes a la hora de aprender: la televisión, el internet, las computadoras y los teléfonos inteligentes. Mientras que aquello de convivir ha cobrado mayor importancia en tanto las familias tienden a ser cada vez más pequeñas, se reconoce que los niños, debido a la parcial y en ocasiones casi total ausencia de sus padres, son recompensados continuamente con todo aquello que se les antoja, perdiendo de vista que se está formando a pequeños seres que ven en el confrontamiento posibilidades de ventaja. Estos factores del contexto en el que se desenvuelven los niños de esta generación, conocida como la generación Z. La misma es definida por demógrafos, historiadores y sociólogos como los sucesores a la generación Y; está conformada por aquellas personas nacidas entre mediados de los 90's y mediados de los 2000, se caracterizan por estar expuestos continuamente a la tecnología y carecen de ciertas habilidades que se adquieren mediante la interacción social (Tulgan, 2013).

Dichos medios tecnológicos propician una mentalidad individualista en donde la empatía y la cooperación pierden cada vez más espacio debido a que dicha generación “se caracteriza por poseer escasez de habilidades interpersonales, ya que la mayoría están acostumbrados a las interacciones sociales mediante medios virtuales” (Díaz, Caro y Gauna, 2018, p.3).

En consecuencia, el desarrollo de una amplia gama de habilidades en el niño, más allá de las académicas, pasa a ser esencialmente una responsabilidad que se espera la cumplan los maestros en el aula debido a la carencia del contexto necesario en casa.

La dinámica familiar ha cambiado debido a que hoy por hoy es muy común que padre y madre mantengan trabajos de tiempo completo debido a las facilidades que la mujer tiene para ingresar al mercado laboral y la necesidad de ingresos adicionales para mejorar la economía del hogar; lo que trae como consecuencia que los hijos se encuentran solos y sin supervisión, autoridad y límites por largos períodos de tiempo (Gallego Henao, 2012).

Ello implica que hoy en día la matemática, las ciencias, la historia y la lengua sí se aprenden en el aula, pero de igual manera se lo puede hacer en cualquier lugar; mientras que las habilidades sociales como el aprender a resolver conflictos, manejar la frustración, ser empático ante la situación de los demás y canalizar diferencias es algo que se debe hacer en el aula. Lamentablemente, la realidad educativa a nivel local muestra que no en todas las aulas se fomenta la interacción con la finalidad de desarrollar dichas habilidades sociales. Por ello, es necesario que el ambiente escolar se muestre abierto, positivo y favorable a las relaciones interpersonales propiciando su desarrollo, tanto entre pares como con la figura de autoridad en el salón representada por el maestro (pese a que ha perdido fuerza en los últimos años) (Zamora Poblete y Zerón Rodríguez, 2009).

Se considera que el ambiente es favorable en tanto el clima de aula presenta normas claras y respeto a las mismas, pero al mismo tiempo el estudiante se siente cómodo y tiene la confianza suficiente para pedir soporte, aclarar sus dudas o hacer preguntas de así requerirlo; para ello es importante que el maestro tenga comunicación clara y asertiva, conocimiento relevante al tema de estudio y coherencia (entendida como sincronización acción – discurso), además de brindar oportunidades a los

estudiantes para expresarse y defender su punto de vista sin represalias (Arroyo Céller, 2021).

Las experiencias que se muestran a continuación han sido recopiladas a partir de una búsqueda en fuentes académicas que enuncian lo señalado por estos autores:

En el Centro Educativo San Pedro Apóstol en Murcia –España, se programó un plan de intervención, basándose en proponer actividades de organización para el desarrollo de la capacitación a los docentes del mismo. El objetivo fue destacar que la intervención educativa favorece y fortalece la convivencia escolar en el ambiente educativo, donde se contribuye a la práctica docente adquiriendo compromisos didácticos que ayudan a la calidad educativa. Para la realización de la capacitación que tuvo como tema: “Estrategias metodológicas para fortalecer la convivencia escolar de los estudiantes de Cuarto grado del Centro Educativo San Pedro Apóstol”, se planearon estrategias de convivencia escolar, se compartieron conocimientos, experiencias, se dio lugar a la interacción entre los docentes, directora, capacitadoras y, principalmente, la vivencia de dichas estrategias que fortalecerán el ambiente educativo (Sevilla Galán y Herrera Soto y Gutierrez López, 2020).

Otra de las experiencias que se puede nombrar, es el plan de acción realizado en la Institución Educativa Pública “22 de octubre” - Urcurume del distrito y provincia de Cutervo-Perú, la cual logra desarrollar estrategias que permiten mejorar la calidad de los aprendizajes y las habilidades interpersonales en base a optimizar la gestión de la convivencia para los logros de aprendizaje. Esto se aborda mediante el trabajo de Grupos de Interaprendizaje, ejecutando un plan de monitoreo y acompañamiento de

manera continua, propiciando el trabajo colaborativo entre docentes y alumnos a través de talleres de socialización (Lozada Rojas, 2018).

3. Plan de trabajo

Las dinámicas para la implementación de este Plan de Intervención están elaboradas con la intención de ofrecer jornadas de capacitación destinadas a los docentes del Instituto Santa Ana para reforzar los valores de solidaridad, empatía y cooperación en el transcurso del ciclo escolar. La ejecución de dichas actividades se lleva a cabo en el transcurso de dos encuentros.

Las prácticas son grupales, lo cual permite experimentar, compartir y comparar los conocimientos entre pares. Las mismas están coordinadas por la Licenciada en Educación Gabriela Noemi Unrein. La convocatoria se realiza a través de la red social WhatsApp, por ser un medio de común y general utilización, hacia los docentes de nivel primario de la institución, para ello es necesario solicitar al equipo directivo y/o secretario los números telefónicos de los mismos.

Las jornadas de capacitación, tienen una duración de 4 horas reloj cada una y se brindan de acuerdo a las actividades planteadas en la sala de laboratorio informático y/ o en el salón de usos múltiples del Instituto Santa Ana.

Las actividades realizadas durante los encuentros citados, se emularán más adelante por parte de los docentes con los alumnos de la institución. Las jornadas con los niños/as se ejecutarán una vez por semana, concretando una actividad en cada jornada.

3.1 Actividades

Actividad 1: La ruleta humana	
Objetivo específico que aborda	Promover a través de un taller la importancia de fomentar valores para una sana convivencia.
Objetivos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer ideas previas del tema a tratar. - Facilitar la integración y el conocimiento entre sí.
Tiempo necesario	90 minutos.
Materiales necesarios	Dispositivo para reproducir música, cañón proyector, presentación (herramienta en línea: Canvas), formulario de Google.
Pasos a seguir	<p>Inicio: se comienza con la resolución de un formulario que es enviado mediante WhatsApp ></p> <p>https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5_dl0_33Mlhk8mxRLSOKIVNEHlrZOk9O4eV--aQ0IQmwXg/viewform?usp=sf_link</p> <p>Cada docente lo realiza de forma individual.</p> <p>Desarrollo: en el salón de usos múltiples, la asesora divide al grupo grande en dos subgrupos con la misma cantidad de personas. En caso de quedaran impares quien facilita la actividad puede sumarse a un grupo.</p> <p>Después de haber formado los subgrupos, se les pide que tomados de</p>

	<p>las manos formen dos rondas.</p> <p>Un grupo, con brazos extendidos, forma un círculo mirando hacia adentro del mismo. Mientras que el otro grupo queda adentro del primer círculo formando otra ronda mirando hacia afuera.</p> <p>De este modo, quedan dos círculos cuyos integrantes quedan enfrentados. El grupo exterior gira hacia a la derecha mientras que el interior hacia la izquierda.</p> <p>Se coloca música y al pausarse la misma deben dejar de girar, quienes queden enfrentados se presentan con sus nombres. Esta acción se debe repetir varias veces.</p> <p>La coordinadora le otorga al grupo que está en el interior una serie de preguntas.</p> <p>Las personas que se encuentran en el exterior, deben contestar las preguntas que le realizan las que se están en el interior.</p> <p>Al terminar la ronda de preguntas se socializan las respuestas obtenidas.</p> <p>Con esta actividad no solo se presentan, además se puede reconocer qué conocimiento previo tienen del tema a tratar.</p> <p>Cierre: Para finalizar y afianzar los conocimientos se reproduce la siguiente presentación:</p> <p>https://bit.ly/3n1UnTy</p>
--	--

Preguntas a utilizar	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es convivir? - ¿Qué se entiende por ciudadano/a? - ¿Qué importancia tienen los valores en la vida de las personas? - ¿Qué papel tiene la familia en la formación de valores? - ¿Qué actitudes facilitan la convivencia y cuales la dificultan? - ¿Cómo educar en valores para la convivencia?
----------------------	---

Actividad 2: Tienda Mágica	
Objetivo específico que aborda	Promover a través de un taller la importancia de fomentar valores para una sana convivencia.
Objetivo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y apreciar los valores del otro.
Tiempo necesario	45 minutos.
Materiales necesarios	Mesas, sillas, pizarra.
Pasos a seguir	<p>Inicio: agrupar a las personas formando círculos de 5 o 6 integrantes, con sus mesas y sillas.</p> <p>Desarrollo: ya agrupados, la asesora les comunica lo siguiente:</p>

	<p>Cada año, el día de hoy (fecha del día), y solo en este día, hay una tienda muy cercana (se puede nombrar una calle concreta o un comercio) que hace una oferta muy especial; la hacen por la tarde de 16:00 a 17:00. Esta oferta consiste en que todas las personas que entren en la tienda pueden comprar sin pagar; todo es gratis.</p> <p>Cuando salgan del instituto, pueden comprobarlo. Eso sí, para poder adquirir algo se necesitan dos condiciones: a) sólo se puede comprar durante un minuto (hay mucha gente haciendo cola); b) no se pueden comprar cosas materiales (tolerancia, respeto, etc.). Yo ya he pensado lo que voy a comprar en cuanto salga del instituto (la asesora lo dice en voz alta).</p> <p>A continuación, los participantes deben contar al resto del grupo lo que van a comprar. Se pide que levante la mano un participante de cada grupo, que empieza a contarlo a los demás; al cabo de un minuto, seguirá el de su derecha y, así, hasta que hayan intervenido todos.</p> <p>Cierre: ya en gran grupo, haremos un vaciado de las compras más repetidas o más originales, escribiéndolas en la pizarra.</p> <p>Al final de la puesta en común, la coordinadora y las personas involucradas reflexionan sobre la escala de valores de nuestra vida y el papel que juegan en la conducta de cada uno.</p>
Sugerencias	La asesora puede participar o pasearse entre los grupos para escuchar

	distintas intervenciones.
--	---------------------------

Actividad 3: Gira la tela	
Objetivo específico a tratar	Llevar a cabo ejercicios recreativos que permitan reconocer la importancia del cooperativismo y la solidaridad para lograr metas.
Objetivos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el trabajo y la colaboración entre pares. - Estimular la búsqueda de soluciones a una situación conflictiva. - Resolución de conflictos y estrategias de cooperación.
Tiempo necesario	45 minutos.
Materiales necesarios	Tela grande.
Pasos a seguir	<p>Inicio: la persona que dirige la actividad, coloca una tela en el suelo y pide a todos los integrantes que la sostengan y la despeguen del piso acordando la altura.</p> <p>Desarrollo: se les explica que entre todos/as deben darle la vuelta a la tela sin que nadie la suelte y sin que esta toque el suelo.</p> <p>Cierre: se fomenta un debate en el que se identifiquen las estrategias que han seguido, cómo han llegado a la solución, si han tenido que</p>

	cambiar de plan a lo largo de la actividad, etc.
Preguntas orientadoras para el debate	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué fue necesario para que todas y todos se ayuden entre sí? - ¿Se ha presentado dificultad o algún contratiempo a la hora de cambiar de plan?

Actividad 4: ¡Camina en mis zapatos!	
Objetivo específico que trata	Identificar a través de la exposición de diferentes situaciones cuándo el ser humano es solidario o no, a fin de reflexionar sobre la conducta y la forma de relacionarse en la comunidad educativa.
Objetivos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer a través de ejercicios teatrales la capacidad aportar diferentes papeles y ver cómo se siente ese determinado personaje. - Detectar la capacidad de empatía.
Tiempo necesario	45 minutos.
Materiales necesarios	 <p>Recuperado de: https://images.app.goo.gl/g9RkTBeMpLNbp1CW6</p>



Recuperado de: <https://images.app.goo.gl/PnfwTuXiZYFKwJsPA>



Recuperado de:

<https://images.app.goo.gl/yKf1HcDDoxAR4Uoz5>

App: Aprende las emociones



Pasos a seguir	<p>Inicio: esta actividad se realiza en pequeños grupos de 6 participantes, a cada uno de los cuales se entrega una fotografía diferente en la que se pueden expresar diversos episodios de egoísmo e indiferencia.</p> <p>Desarrollo: a partir de la foto sugerente, cada equipo debe construir una historia con principio, desarrollo y fin. Esta construcción debe ser cooperativa, es decir, todos los miembros deben aportar algo a la historia narrada. Las historias son registradas por un secretario de cada equipo.</p> <p>Cierre: los equipos representan las historias elaboradas. A partir de aquí, los participantes deben reconocer la emoción predominante tras la disputa, compartir su experiencia y realizar cambios de roles para conocer como se ha sentido cada uno.</p> <p>Luego del cierre de la actividad, se propone que realicen desde sus celulares un juego, donde se trabajan las emociones, ya que el conocimiento de las propias emociones y las de los demás permiten generar empatía. La misma se llama “Aprende las emociones”. Cada participante debe descargar la aplicación desde Google Play.</p>
----------------	---

Actividad 5: ¿Cuándo somos solidarios?

Objetivo	Identificar a través de la exposición de diferentes situaciones cuándo
----------	--

específico que trata	el ser humano es solidario o no, a fin de reflexionar sobre la conducta y la forma de relacionarse en la comunidad educativa.
Objetivo de la actividad	- Permitir reflexionar sobre cuál es su actitud y respuesta hacia ciertas situaciones cotidianas en las que se emplean o no dicho valor.
Tiempo necesario	45 minutos.
Materiales necesarios	Sala con sillas, cañón proyector, video.
Pasos a seguir	<p>Inicio: se reproduce un corto animado sobre la solidaridad: https://youtu.be/aF4lMplHxfk</p> <p>Desarrollo: la asesora le pide que se dividan en dos grupos. En el primer grupo van a mencionar qué actitudes se muestran en el corto que no son solidarias, además deberán dar ejemplos cuándo suceden en la vida cotidiana. Como contracara el segundo grupo exponen las actitudes que denotan solidaridad en el corto y en circunstancias de la vorágine diaria.</p> <p>Cierre: debatir, ¿Cuál fue tu actitud solidaria hoy?</p>

Actividad 6: El valor del esfuerzo diario

Objetivo específico a tratar	Disponer sugerencias creativas para enfatizar la importancia del esfuerzo y la perseverancia para obtener lo que se desea.
Objetivo de la actividad	- Reflexionar sobre el esfuerzo.
Tiempo necesario	45 minutos
Materiales necesarios	Video, formulario de Google https://forms.gle/DicN5naBRpKtRvPy9
Pasos a seguir	<p>Inicio: se reproduce el corto animado: “El valor del esfuerzo diario” https://youtu.be/vdYtjK_BOM4</p> <p>Desarrollo: se les comparte a través de la red social WhatsApp un formulario de Google para percatarse y analizar los conocimientos que nos aportó el video.</p> <p>Cierre: se propone a cada docente que comparta cuales fueron las respuestas que escribieron en las dos últimas preguntas del formulario.</p>

3.2 Cronograma

JORNADAS	ACTIVIDADES	Tiempo de acuerdos previos con la institución	1° SEMANA	2° SEMANA	3° SEMANA	4° SEMANA
-	Presentación de la propuesta al equipo directivo					
-	Promoción del Plan de Intervención con los docentes					
1. “Nos conocemos y reconocemos”	1. La ruleta humana. 2. Tienda mágica. 3. Gira la tela.					
Espacio de reflexión individual	Sin actividades					
2. “Nos valoramos”	1. ¡Camina en mis zapatos! 2. ¿Cuándo somos solidarios? 3. El valor del esfuerzo diario.					

3.3 Recursos

HUMANOS	Asesora pedagógica, docente de computación y docentes a capacitar.
TÉCNICOS/MATERIALES	Sala de laboratorio informático, salón de usos múltiples, computadoras, cañón proyector, mesa, sillas, pizarra, fotografías impresas.
DE CONTENIDOS	Reconocimiento y reflexión de valores para una sana convivencia: cooperativismo, solidaridad, perseverancia y esfuerzo.
ECONÓMICOS	Fotografías impresas: \$600. Honorarios de la asesora: \$5.000. Brake: \$3.000.

3.4 Presupuesto

Recursos materiales	Precio

Fotografías impresas	\$600
Honorarios de la asesora	\$5.000
Brake (masas finas, cafés, etc.)	\$3.000
	Total: \$8.600

3.5 Evaluación

En el diccionario de las ciencias de la educación se encuentra que:

La evaluación es la actividad sistemática y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1996)

A modo de ejemplo, con la premisa de análisis y reflexionar acerca del concepto, se presentan algunas modificaciones que intentan dar cuenta del término desde 1950 hasta la actualidad:

Debe permitir, por un lado, adaptar la actuación educativo-docente a las características individuales de los alumnos, a lo largo de su proceso de aprendizaje y, por otro, comprobar y determinar si estos han conseguido las finalidades y metas educativas que son el objeto y la razón de ser de la actuación educativa (Castillo, 2002).

En primera instancia, la actividad la ruleta humana, se utiliza como estrategia para realizar una evaluación diagnóstica. La misma tiene como propósito aportar

información sobre los saberes previos con los que cuenta cada docente. Formulario que realiza cada participante:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5_dl0_33Mlhk8mxRLSOKIVNEHirZO_k9O4eV--aQ0IQqmwXg/viewform?usp=sf_link

En segunda instancia, la actividad que realizan sobre el corto a través del formulario de Google (<https://forms.gle/DicN5naBRpKtRvPy9>), permite efectuar una evaluación procesual, ya que la realización del mismo posibilita percibir el interés, la participación y la apropiación de nuevos conocimientos.

En última instancia, se realiza una evaluación final sobre todas las actividades abordadas en ambas jornadas. Para el desarrollo de la misma se utiliza la aplicación Kahoot!, como recurso que permite un seguimiento dinámico e integrador de todas las respuestas trabajadas, siendo factible su uso para poder acceder desde cualquier dispositivo. Estas son algunas de las preguntas que se proponen:



4.1. Resultados esperados

Con el desarrollo del presente plan se espera proporcionar los recursos necesarios para poder dar una posible solución a la problemática que forma parte del Instituto Santa Ana. El cual tiende a fomentar Acuerdos Escolares de Convivencia, a través de conocimientos y prácticas que favorecen desarrollar convenios que trasciendan dichas problemáticas, posibilitando que cada actor/actriz del escenario educativo se sienta integrado/a y activo/a en su rol dentro de la institución.

Este proyecto, está constituido por jornadas que fueron pensadas para transformarse en herramientas que les posibiliten a los docentes tratar situaciones en las cuales se manifiesten actitudes o comportamientos de indiferencia, egoísmo, apatía e inconstancia por parte del algún actor/actriz en la institución educativa. Como respuesta, ante esas conductas, se busca a través de las actividades formuladas reforzar los valores de solidaridad, empatía y cooperación; como así también, hacer hincapié en la importancia del esfuerzo y la perseverancia para obtener lo que se desea.

La metodología de trabajo del Plan de Intervención, apunta a la construcción de competencias, ejercicios y medios en los cuales los participantes trabajen de manera solidaria, cooperativa y con esmero, en las propuestas presentadas. A futuro, se espera que las puedan transmitir y emplear con la misma intencionalidad en su profesión y con sus pares.

En primera instancia, el proyecto está destinado para los docentes de nivel primario, pero con apertura y proyección es plausible su aplicación transversal a las capacitaciones de los docentes de los diferentes niveles con los que cuenta la institución.

4.2. Conclusión

La intervención se construye a partir de la problemática detectada en el Instituto Santa Ana, enfatizando como eje central, mejorar la convivencia escolar y la forma de reducir la presencia de valores asociados al individualismo, egoísmo, indiferencia e inconsecuencia en los participantes del entorno escolar.

Las limitaciones con las que cuenta el plan es que fue pensado para ejecutarlo en dos jornadas de cuatro horas cada una, dejando poco margen de tiempo en el paso de una actividad a la siguiente.

Las fortalezas que se pueden resaltar son, el uso educativo y crítico de un dispositivo tecnológico cotidiano. Además, la realización de actividades basadas en la observación de cortos de reducida duración para mantener la atención, la realización del juego “Gira la tela” que fomenta un momento de distensión y cooperación. Cabe mencionar, que el juego “Aprende las emociones” permite trabajar autónomamente las emociones, a partir de la guía de la capacitadora en el proceso de aprendizaje.

La implementación de cuestionarios online, demuestra la practicidad y utilidad que proporcionan las TICs a la hora de evaluar y transmitir conocimientos.

Se puede mencionar, como una de las recomendaciones para las futuras implementaciones del plan, realizar adaptaciones significativas en las actividades de acuerdo a las competencias y edades de los participantes. Un ejemplo puede ser cambiar las fotografías de la actividad “Camina en mis zapatos”, cuando los alumnos de corta edad sean los destinatarios. Otra sugerencia puede ser, cambiar la cantidad de textos e imágenes en la presentación de la actividad “La ruleta humana” cuando sean los más pequeños los integrantes de la jornada.

Referencias

- Arroyo Céller, María Belén (2021) Incidencia del constructivismo social y el clima escolar en el Liceo del Valle. p. 40-45. Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8176>.
- Barclay, F. (s.f.). Educación y globalización. *Revista Artroscopía*. Recuperado en 28 de septiembre de 2021, de: <https://www.revistaartroscopia.com.ar/ediciones-antteriores/105-volumen-05-numero-1/volumen-23-numero-4/763-editorial>
- Berardo, M. S., González, A. S., Kohan, M. L., Dalmasso, M. C., & Daniele, M. A. (2017). Los Acuerdos Escolares de Convivencia, en tanto dispositivo de construcción colectiva en el marco de una política de derechos: su impacto subjetivo. *Debates Actuales En Psicología Y Sociedad*, 1, p. 79 – 83. Recuperado a partir de <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/DPS/article/view/1469>
- Castillo Arredondo, S. (2002). Evaluación educativa de aprendizaje y competencias. Madrid, España: Pearson.
- Chaparro Caso-López, Alicia A., Caso Niebla, Joaquín, Fierro Evans, Ma. Cecilia, & Díaz López, Carlos. (2015). Desarrollo de un instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática, inclusiva y pacífica. *Perfiles educativos*, 37(149), 20-41. Recuperado en 28 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000300002&lng=es&tlng=es.
- Cuenca, N. (2007). Didáctica constructivista como práctica mediadora para una cultura de paz. *Revista electrónica de Humanidades y Comunicación Social*. p. 15-30. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-electronica-de-humanidades-educacion-y-comunicacion-social/articulo/didactica-constructivista-como-practica-mediadora-para-una-cultura-de-paz>
- Díaz, Cecilia Beatriz, Norma Patricia Caro, y Eduardo Jesús Gauna. 2018. “Cambio en las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la nueva Generación Z o de los “nativos digitales” (México: UNAM, 2015), 3. Universidad Nacional de Córdoba: 1-11. Recuperado de: <https://recursos.educoas.org/publicaciones/cambio-en-las-estrategias-de-enseanza-aprendizaje-para-la-nueva-generaci-n-z-o-de-los>
- Diccionario de las Ciencias de la Educación, (1996). Evaluación [definición].
- Fierro, C.; Lizardi, A.; Tapia, G. y Juárez, M. (2013). Convivencia escolar: un tema emergente de investigación educativa en México. En: A. Furlán y T. Spitzer (Co.). *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas. 2002-2011*. México: Colección Estados del Conocimiento. COMIE.
- Gallego Henao, Adriana María (2012) “Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características”. *Revista Virtual Universidad*

Católica del Norte, n° 35: 326-345. Recuperado de:
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364>

García Pastene, P. (2021). Caracterización de las prácticas y estrategias de resolución de conflictos en relación a la convivencia escolar y clima en el aula. *Revista Educación Las Américas*, 11(1), 44-56. <https://doi.org/10.35811/rea.v11i1.141>

Lozada Rojas, F. (2018). Gestión de la convivencia escolar para el logro de los aprendizajes en la institución educativa pública 22 de octubre, p. 3. Recuperado de: <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/4794>

Raven, E. (2016). Enfoque constructivista a la enseñanza de la convivencia. ARJÉ. *Revista de Postgrado FACE-UC*; Vol 10, No 19. Recuperado de: https://redib.org/Record/oai_articulo1207544-enfoque-constructivista-a-la-ense%C3%B1anza-de-la-convivencia

Sáez, J., Albert, M. (2014). *Pensadores de ayer para problemas de hoy*. Filósofos. Barcelona: Editorial OUC.

Sevilla Galán, E., Herrera Soto, E. y Gutiérrez López, M. (2020). *Estrategias Metodológicas para fortalecer la convivencia escolar de los estudiantes de cuarto grado de la escuela san Pedro Apóstol*. Recuperado de: <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/12919>

Tulgan, Bruce (2013). Meet Generation Z: The second generation within the giant "Millennial" cohort. Recuperado de: <http://rainmakertalking.com/assets/uploads/2013/10/Gen-Z-Whitepaper.pdf>. (Último acceso: 16 de enero de 2017).

Universidad Siglo 21. (2019a). *Módulo 0, Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): Una Construcción Institucional Colectiva*. Lección 2 y 3. Recuperado en agosto 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21. (2019b). *Módulo 0, Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): Una Construcción Institucional Colectiva*. Lección 10 y 11. Recuperado en agosto 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21. (2019c). *Módulo 0, Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): Una Construcción Institucional Colectiva*. Lección 14. Recuperado en agosto 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21. (2019d). *Módulo 0, Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): Una Construcción Institucional Colectiva*. Lección 14. Recuperado en agosto 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21. (2019e). *Módulo 0, Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): Una Construcción Institucional Colectiva*. Lección 10. Recuperado en agosto

2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21. (2019f). *Módulo 0, Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): Una Construcción Institucional Colectiva*. Lección 22. Recuperado en agosto 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Zamora Poblete, Guillermo, y Ana María Zerón Rodríguez. 2009. "Sentido de la Autoridad Pedagógica Actual: Una mirada desde las experiencias docentes". *Estudios Pedagógicos XXXV*, n° 1: 171-180.